Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO:	GCT-FO-0036
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO		

TRD: 170.

CONTRATO NÚMERO:	170-10-07-213-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN:	17/05/2024
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE YUMBO
DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**
CONTRATISTA:	ARBEY ERAZO TORO
VALOR: (Número y Letras)	CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($57.500.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20242388
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20242483
FUENTE DE FINANCIACION:	RP INVERSIÓN
PLAZO:	*(21/06/2024)*
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	DIANA MONTEHERMOSO TULANDE
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos DIANA MONTEHERMOSO TULANDE identificado con cédula de ciudadanía número 31.944.763 de CALI (V), actuando como **SUPERVISOR**, y ARBEY ERAZO TORO portador de la cédula de ciudadanía CC.6.345.730, de la Cumbre obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Educación con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del contratista los cuales se determinaron conforme a la ejecución para lo cual se realizo un único pago relacionado así:

Único Pago 1: $40.200.000

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$57.500.000
Valor ejecutado:	$40.200.000
Valor no ejecutado:	$17.300.000
Porcentaje de Ejecución:	70 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$57.500.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$0
Interés moratorio	$0
Total pagado	$40.200.000

Saldo a favor del contratista $0
Saldo a favor del municipio: $17.300.000

Nota 1: Se deja constancia de que el contratista ejecutó el cien por ciento (100 %) de las actividades previstas en el contrato, prestando el servicio de transporte a satisfacción de la entidad, conforme a las condiciones técnicas y operativas establecidas.

No obstante, el pago se efectuó en un 70% de la totalidad, toda vez que la prestación del servicio de transporte a la población, dependía de la asistencia efectiva de los estudiantes beneficiarios, la cual presentó variaciones durante la ejecución contractual. En ese sentido, algunos recorridos no se realizaron en su totalidad por falta de demanda, lo que incidió directamente en el valor final a reconocer.

En consecuencia, el pago se realizó de manera proporcional a los servicios efectivamente prestados y debidamente certificados, en observancia de los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, evitando el reconocimiento de valores por servicios no ejecutados

Nota 2: Este contrato se da por liquidado según las actas de supervisión de contrato, informe general de liquidación de contrato bilateral y acta final de cumplimiento recibidas a satisfacción por la supervisora del contrato 170-10-07-213-2024 las cuales reposan en el archivo de gestión documental y debidamente publicadas en el SECOP.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en el municipio de Yumbo, a los,

Firma:

NOMBRE: DIANA MONTEHERMOSO TULANDE
Cargo: Sub Secretaria De Calidad Y Cobertura
Dependencia: Secretaria de Educación

Firma:

NOMBRE: ARBEY ERAZO TORO
Cargo: Gerente
Dependencia: TRANSPORTES ESPECIALES ALIANZA S.A.S

Elaboró: Angela Gutiérrez, Contratista De Apoyo
Revisó: Giselle Meléndez Bohórquez, Contratista Profesional De Apoyo
León pedro cesar Cedeño prado, Asesor Jurídico